

Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

03/08/15

En la ciudad de Maldonado, el lunes 03 del mes de agosto, ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la cuarta sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 19:15 con la presencia de la Alcaldesa y de los concejales titulares, Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro, Sr. Luis Huelmo, Sr. Alfredo Hannay (primer suplente del Dr. Mario Scasso).

A las 19:25 ingresa el Dr. Mario Scasso.

Los concejales suplentes: Sr. Jhon Bravo, Sra. Lila Muela, Sra. Maria Acland, Sra. Míriam Dinardi del Partido Nacional.

Sr. Sergio Casas, Sra. Irene Goncalvez, Sra. Flavia Toledo, Sr. Telmo Blanco, Sr. Martín Olivera del Frente Amplio.

La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria N° 14602.

Culmina la sesión a la hora 21:40.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta 27/07/15

Se aprueba por unanimidad.

2) Proyecto de Reglamento de Funcionamiento del Municipio

Se aprueba por unanimidad.

3) Artículo 5: Integración Asesora del Parque Educativo

Se resuelve designar al Concejel Sr. Martín Olivera.

Intervención del Concejel Sr. Luis Huelmo: Planteo de la Bancada del Partido Frente Amplio.

Cualquier solicitud donde se solicite la participación del Municipio. Se deberá presentar la situación a la bancada, para que se proponga la persona que va.

Luego el concejo lo aprobará o desaprobará.

Se aprueba por unanimidad

Se realizará la resolución.

4) Informe o Planteos de la Alcaldesa y los Concejales

- Comunicado de la Bancada del Partido Frente Amplio: Para la futura Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Analizar la lista de obras previstas en el período anterior y desglosar de las mismas cuales son las obras en las que hay acuerdo entre los partidos políticos para se incluyan en el próximo presupuesto.

Se enviará a la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Se resuelve por unanimidad.

Ingresa el Dr. Mario Scasso a las 19:25.

-Intervención de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves ,presenta una nota de Coordinación Gremios de la Educación Maldonado.

Solicitan la Plaza de la Torre del Vigía ,el día 14 de agosto a partir de las 16:00 a 19:00. Se realizará una marcha que partirá desde el Liceo Departamental hasta dicha plaza, donde se dará lecturas de proclamas y actuarán artistas del departamento.

Se aprueba por unanimidad.

-Presenta información sobre Cursos que se dictan en el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas. La información la presento la funcionaria encargada del área Recursos Humanos. El curso seria Especialista UNIT en Recursos Humanos para Sistemas de Gestión. La capacitación de los funcionarios era algo usual en el Municipio. Hay que definir un criterio general, si se va a apoyar la capacitación de los funcionarios.

Se realizará una copia a cada bancada para ser analizado y resolver en la próxima sesión.

Se realiza la lectura del Acta sobre las Aulas Comunitarias, realizada el día 03/08 en el despacho de la Alcaldesa.

Se llega a una solución alternativa.

Se realizará una copia para cada bancada.

En la mañana de hoy, se mantuvo una reunión con los feriantes de los días domingos, con delegados de la Periferia, y se va a conformar una Comisión para trabajar juntos en la reubicación.

Los feriantes tienen miedo, que trasladar la feria para el sábado les provoque una pérdida económica.

Se va a trabajar con la Comisión, para que sigan los Domingos en otro lugar.

- Intervención del Concejal Sr. Mario Alfaro ,en representación de la Bancada del Frente Amplio.

El objetivo es dejar en claro algunas situaciones que tienen que ver con las resoluciones tomadas por la Sra. Alcaldesa. En la pagina de la Intendencia Departamental y del Municipio aparecen como efectuadas por este. En realidad no fueron discutidas y mucho menos tuvimos intervención los concejales de la oposición en esas resoluciones. Nos gustaría que se hicieran realidad las palabras de la Sra. Alcaldesa,cuando ha manifestado mas de una vez que “ trabajemos en equipo”. Se han realizado reuniones en los barrios,en el Municipio, a las cuales no hemos sido convocados. Para decirlo en términos ciclisticos,queremos participar de la carrera,no mirarla desde la vereda.

No estamos cuestionando aquí las resoluciones tomadas, que podrán ser buenas o no tanto, sino los procedimiento que se utilizaron para llegar a ellas. Nos consideramos parte de este Municipio y pretendemos no solo ser concejales de las 8000 voluntades que votaron por nosotros,sino trabajar para todos los habitantes del mismo que representan a la verdadera mayoría.

Los tiempos de las campañas políticas han finalizado,ahora es tiempo de trabajo para tratar de mejorar la calidad de vida de la gente,y eso seguramente,lo queremos todos.

No nos creemos los dueños de la verdad y este planteamiento-reflexión,para llamarlo de alguna manera,intenta humildemente colaborar para la construcción de un camino que nos permita al final del mismo, mirarnos a los ojos y decir que hemos cumplido.

Con nuestras diferencias filosóficas y políticas, que no es malo tenerlas,si las sabemos encausar.

Por ultimo decir que alguna radio fue a buscar nuestra palabra,pero preferimos plantear esto donde corresponde, en el seno de este concejo.

Nos parece una actitud leal y honesta como debe ser. Ahora si, después de dicho esto,nos consideramos en libertad de acción para realizar declaraciones publicas.

-Comunicado de la Bancada del Partido Frente Amplio: Disponibilidad para las reuniones de comisiones.

- Acta de la Comisión de Cultura,Deporte e Integración- 30/07/15

Participación de los concejales: Dr. Mario Scasso, Sr. Juan Bravo, Sra. Maria Acland y Sr, Martín Olivera.

1) El Concejal Dr. Mario Scasso expone la invitación a colegios y escuelas,próximas a la Plaza Barrio Norte. El evento se realizará del 12 de octubre de este año, en la Plazoleta 27 de noviembre de 1983.

Se colocará piedra y busto del Brig. Gral. J. Antonio Lavalleja. Con el fin de identificar la zona con el prócer.

2) Invitar a Dirección de Deportes y Dirección General de Cultura, 03/08/2015,por temas relacionados en los mismos.

3) Falta de secretaria para acta de dichas comisiones.

4) El Municipio proveerá de banderitas para el acto del 25/08. Se menciona tema de

escultor, Sr. Luis Robledo, quien realizará la escultura de Brig. Gral. J. Lavalleja.

5) El Concejal Gualberto Hernández, propone una carrera de ciclismo para el Centro de Maldonado. No concurrió, y no tenemos la información.

6) Convocatoria para liceos, escuelas y colegios privados.

7) Participación de los Concejales.

19:55: se retira el Concejal Sr. Mario Alfaro, ingresa el Concejal Sr. Telmo Blanco.

Los concejales el Partido Frente Amplio apoyan la realización de los actos.

La consulta es si existe una resolución por parte del Intendente o la Junta Departamental, que impida la realización de actos en un lugar distinto al oficial.

Prevía consulta, se aprueba por unanimidad.

20:05: se retira el Concejal Sr. Luis Huelmo, ingresa la Concejala Sr. Flavia Toledo.

El Concejal Sr. Telmo Blanco consulta: ¿Hasta donde llegan nuestras facultades como Municipio?

El Deporte generalizado se trata con la Dirección General de Deportes o con la Comisión de Deportes del Municipio?

Le molesto mucho, que nadie le avisará cuando se reunió la Comisión de Deportes. El tiene disponibilidad.

El desea trabajar para la Comisión de Deportes, por ser idóneo en el tema.

La Concejala Sra. Flavia Toledo, solicita mejor organización al citar a los concejales, para que puedan asistir todos.

La Alcaldesa solicita comunicación de fecha y hora de las comisiones a Secretaría. A fin de organizar y difundir.

Lo ideal sería que las comisiones se realicen en el horario de funcionamiento del Municipio.

El evento del 12 de octubre, se realizará en la Plazoleta 27 de noviembre de 1983.

Se colocará piedra y busto del Brig. Gral. J. Antonio Lavalleja.

Se aprueba por unanimidad. Se realizará una resolución. 20:15

Próxima Comisión de Cultura: Viernes 07/08 a las 10:00.

20:20: se retira la Concejala Sra. Flavia Toledo, ingresa el Concejal Sr. Luis Huelmo
se retira el Concejal Sr. Telmo Blanco, ingresa el Concejal Sr. Mario Alfaro

4) Tratamientos de los Expedientes

a) Expediente N° 2015-88-01-10008: 31ª Fiesta de los Niños Tobias Polakof el 16 de agosto.

Presentado el informe favorable del Encargado del Parque, el Sr. Diego Olivari.
Se aprueba por unanimidad.

b) Expediente N° 2011-88-01-12316: Convenio para intercambio de padrones con el Ministerio del Interior.

Se resuelve devolver dicho expediente y notificar que no es nuestro interés realizar el intercambio. Los padrones no pertenecen al Municipio.

Se aprueba por unanimidad.

5) Asuntos Entrados:

1) Informe Unidad Contable. Asunto: Agenda 2016
Pendiente próxima Sesión.

2) Nota Asociación Civil “Maestra Juana Guerra”: Solicitan la colaboración con el pago de un sereno de 22:00 a 06:00.

Se resuelve crear un expediente y enviarlo al servicio inspectivo auxiliar. Para que se contrate un sereno municipal. En el momento el Municipio, no puede contratar a una empresa de seguridad. Se necesita una resolución del Intendente, o un llamado de licitación. Hay determinados procedimientos para poder contratar.

3) Nota “Crecer con futuro”: Solicitan una entrevista con los integrantes del Concejo.

Se resuelve recibirlos el día Lunes 17 de agosto a las 20:30.

4) Nota INAU: Solicitan la colaboración con un espectáculo para niños, el día 14 de agosto a las 10:00.

Se resuelve crear una resolución para las próximas solicitudes. Se enviará a la Dirección General de Cultura, para que sean los encargados de dar trámite a estas solicitudes artísticas. En este caso particular se ocupará la Concejala Sra. Flavia Toledo, de realizar la gestión de conseguir un espectáculo.

5) Nota Grupo “Piel Morena”: Solicitan la explanada pegado al Comunal Hipódromo. El día 24 de agosto, en el horario de 22:00 a 02:00.

Se resuelve no autorizar por unanimidad. Los espacios públicos se autorizan a las Comisiones de los barrios, ONG, para realizar actividades con los vecinos.

6) Nota Sr. Leonardo Oliva: Inconvenientes en las Plazas Cachimba del Rey y Derechos Humanos.

Se resuelve solicitar informes a la Cooperativa. Se investigará con los vecinos. De comprobarse la situación, se realizará la denuncia policial. Se aprueba por unanimidad.

7) Nota Centro Departamental de Maldonado ASSE, Dr. Elbio Rivero: Solicitan la Plaza San Fernando, el día 04 de agosto. El motivo es difundir información en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna.

Se aprueba por unanimidad.

8) Nota Guía de Fiestas Uruguayas 2015, Pedido de información sobre La Fiesta del Chivito.

Se estudiará si es factible la realización de dicha fiesta.

6) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

La entrevista con el Sr. Juan Pígola, Director de Tránsito. Quedo pendiente para la próxima sesión.

*Solicitar extensión de la pintura roja de la zona de estacionamiento del Municipio.

*Inconveniente por la Calle Bergalli, frente al comunal Odizzio. Se roban los cordones, los mueven. Deberían estar fijos.